CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:54:59

Recibo No. BA26023548

Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2602854587219

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* * * \

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:54:59
Recibo No. BA26028545
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACION A2602854587219

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificacion judicial:	Cr 12 12 32
Municipio:	Neiva (Huila)
Correo electrónico de notificacion:	gerencia@discolmets.com.co
Teléfono para notificación 1:	8715505
Teléfono para notificación 2:	No reporto.
Teléfono para notificación 3:	No reporto.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a traves de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Codigo General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2015 del 25 de septiembre de 2003 de Notaria 1 de Florencia (Caquetá), inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2021, con el No. 02766644 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 450 del 27 de marzo de 2009 de Notaria 2 de Neiva (Huila), inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2021, con el No. 02766644 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COMPAÑÍA MENDEZ SANCHEZ LTDA a DISCOLMEDICA LTDA.

Por Acta No. 029 del 30 de octubre de 2015 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2021, con el No. 02766644 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: DISCOLMEDICA S.A.S.

Por Acta No. 033 del 23 de diciembre de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2021, con el No. 02766644 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DISCOLMEDICA LTDA a DISTRIBUIDORA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:54:59

Recibo No. BAC6028545

Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2602854587219

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S.

Por Acta No. 050-10 del 23 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio del Huila el 29 de octubre de 2021 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio, el 26 de noviembre de 2021 con el No. 02766644 del Libro IX, la sociedad trasladó su domicilio de Neiva (Huila) a Bogotá D.C.

Por Acta No. 59 del 3 de mayo de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2024, con el No. 03119815 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S a DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD SAS y adicionó la(s) sigla(s) DISCOLMETS SAS.

Por Acta No. 64 del 23 de febrero de 2026 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2026, con el No. 03362301 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD SAS a DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD S.A.S. BIC y cambió su(s) sigla(s) de DISCOLMETS SAS a DISCOLMETS SAS BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal A. Compra y distribución de productos farmacéuticos y populares al por mayor y al detal. B. Importación, distribución, comercialización, dispensación, compra y venta de toda clase de materiales y productos industriales, farmaceuticos, médicos, medico quirúrgicos, de curaciones, odontológicos, reactivos y de laboratorio, dotaciones para clínicas hospitales, laboratorios clínicos, odontología, ortopedia, traumatología y electromecánicos, equipos médicos y biomédicos,

instrumental médico-quirúrgico y demas productos para la salud. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad económica, licita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. Adicionalmente, para dar cumplimiento a su condición de sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), la compañía ejecutará de manera permanente y verificable, al menos, las siguientes actividades, enmarcadas en la Ley 1901 de 2018 y el Decreto 2046 de 2019: 1. Modelo de negocio sostenible: a) Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorias. Además, dan preferencia en la celebracion de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. b) Fortalecer las capacidades de proveedores y actores del sistema de salud mediante programas de formacion, transferencia de conocimiento y acompañamiento técnico. c) Asegurar la trazabilidad, calidad y entrega oportuna de medicamentos e insumos, estableciendo y divulgando metas anuales de nivel de servicio y satisfacción del cliente integradas al Sistema de Gestion de la Calidad. d) Implementar soluciones tecnológicas para mejorar la experiencia del cliente (p. ej., seguimiento de pedidos, gestion de PQRS y analítica), con compromisos de atención oportuna y mejora continua. 2. Gobierno corporativo y ética: a) Expresan la mision de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. b) Crean un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. c) Mantener e integrar los sistemas de cumplimiento (incluidos SAGRILAFT y PTEE, cuando apliquen), garantizando debida diligencia previa del 100% de los terceros y operaciones de alto riesgo, y el reporte oportuno a las entidades de control. d) Operar una linea ética confidencial y accesible a todos los grupos de interés, promoviendo su uso y la protección al denunciante; realizar campañas y capacitaciones periódicas en ética, anticorrupción y gestion de riesgos. e) Asegurar controles para operaciones de menor cuantia y segregacion de funciones en procesos criticos. f) Publicar anualmente un Informe BIC con resultados sociales, ambientales y de gobernanza, con indicadores verificables y participacion de los grupos de interés. 3. Prácticas laborales y SST: a) Establecen una remuneración salarial razonable para sus

trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. b) Desarrollar planes de bienestar integral (salud física y mental, equilibrio vida-trabajo) y promover la participación de los trabajadores en acuerdos de bienestar y espacios de diálogo social. c) Fomentar la estabilidad y calidad del empleo, buscar mantener remuneraciones competitivas frente al mínimo legal, promover la equidad salarial y la representación de genero en cargos de liderazgo. d) Establecen subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo. e) Implementar plan de carrera y formación continua, con metas de cobertura y eficacia de la capacitación, y mecanismos de evaluación del clima organizacional. 4. Practicas ambientales: a) Efectúan, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energia, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. b) Supervisan las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementan programas de reciclaje o de reutilizacion de desperdicios aumentan progresivamente las fuentes de energia renovable utilizadas por la sociedad y motivan a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energias renovables. c) Gestionar los RAEE y residuos peligrosos con gestores autorizados, realizando jornadas periodicas con autoridades ambientales y fortaleciendo campañas internas. d) Utilizan sistemas de iluminacion energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 5. Practicas con la comunidad: a) Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. b) Establecer alianzas con entidades públicas, privadas y sociales para mejorar el acceso equitativo a la salud, el uso responsable de medicamentos y la educación en autocuidado. d) Impulsar el desarrollo económico regional con programas de fortalecimiento de capacidades para proveedores, pacientes y demas actores del sistema de salud. Paragrafo 1. (Seguimiento y mejora continua). Las metas, indicadores, lineas base y cronogramas de las Actividades BIC se definirán y actualizarán anualmente en la Política BIC de la compañía, la cual hara parte integral de la gestión corporativa, sin requerir reforma

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:54:59
Recibo No. AA26029545
Valor: $ 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN A2602854587219

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estatutaria para su ajuste, siempre que no se desnaturalicen los compromisos aquí adoptados. Parágrafo 2. (Transparencia y reporte). El Representante Legal presentará al máximo órgano social un Informe BIC anual con el avance de las actividades, alineado a estándares GRI aplicables (v. gr., GRI 205 anticorrupción; GRI 301-305 Ambientales; GRI 401-405 Laborales; GRI 403 SST; GRI 413 Comunidad) y su contribución a los ODS prioritarios (ODS 3, 5, 8, 12, 13, 16 y 17). El informe se pondrá a disposición de los grupos de interés.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $50.000.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $41.500.000.000,00
No. de acciones	: 41.500,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $41.500.000.000,00
No. de acciones	: 41.500,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, accionista o no de la compañía y tendrá un suplente que lo reemplace en caso de incompatibilidad o falta absoluta, temporal o accidental, quien tendrá las mismas facultades y funciones del representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:54:59

Recibo No. [illegible]
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2602854587219

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El representante legal principal sera el gerente y el representante legal suplente será el subgerente. Los representantes legales tienen facultades amplias para ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma. Para contratos superiores a los mil (1000) salarios mínimos legales mensuales y para la enajenación de bienes inmuebles se requerirá autorización previa del presidente la sociedad Holding Méndez Hernández SAS. Menjalher SAS. que es la matriz del grupo empresarial. Limitaciones a la representación legal: Le está prohibido a los representantes legales por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 045 del 4 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2021 con el No. 02766644 del Libro IX, se designo a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Addy Fernando Cortes Cubillos	C.C. No. 7727146

Por Acta No. 053 del 13 de octubre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2022 con el No. 02896181 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Julie Stephanie Baron Gutierrez	C.C. No. 1032427818

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:54:59
Recibo No. BA26028545
Valor: $ 10,160

CODIGO DE VERIFICACION A2602854587219

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 058-03 del 18 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2024 con el No. 03120951 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Roberto Gonzalez Rincon	C.C. No. 79292295 T.P. No. 90191-T
Revisor Fiscal Suplente	Katia Gizella Bautista Baron	C.C. No. 55169220 T.P. No. 293325-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E. P. No. 832 del 16 de abril de 2004 de la Notaría 1 de Florencia (Caquetá)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 2311 del 23 de septiembre de 2004 de la Notaría 1 de Florencia (Caquetá)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 555 del 15 de marzo de 2005 de la Notaría 1 de Florencia (Caquetá)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 3763 del 30 de noviembre de 2006 de la Notaría 1 de Florencia (Caquetá)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 2665 del 10 de diciembre de 2007 de la Notaría 2 de Neiva (Huila)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 450 del 27 de marzo de 2009 de la Notaría 2 de Neiva (Huila)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 2055 del 4 de diciembre de 2009 de la Notaría 2 de Neiva (Huila)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 4565 del 23 de diciembre de 2011 de la Notaría 3 de Neiva	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedicion: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:54:59
Recibo No. BA26028545
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2602854587219

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(Huila)

Acta No. 029 del 30 de octubre de 2015 de la Junta de Socios	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 029 del 11 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 033 del 23 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 036 del 15 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 039 del 15 de abril de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 042 del 23 de octubre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 047 del 14 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 050-10 del 23 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 056 del 4 de diciembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03042682 del 6 de diciembre de 2023 del Libro IX
Acta No. 59 del 3 de mayo de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03119815 del 20 de mayo de 2024 del Libro IX
Acta No. 64 del 23 de febrero de 2026 de la Accionista Única	03362301 del 27 de marzo de 2026 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 30 de marzo de 2026 de Representante Legal, inscrito el 29 de abril de 2026 bajo el número 03388688 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- FUNDACIÓN MENDEZH

Domicilio: (Fuera Del País)
Nacionalidad: Panameña
Actividad: Conservación y manejo de los activos, así como actuar como tenedora de inversiones fuera y dentro de la república de Panamá, con el objetivo de llevar a cabo la administración y gestión del patrimonio familiar asignado en base al reglamento de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedicion: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:54:59
Recibo No. BA26029545
Valor: $ 10,100

CODIGO DE VERIFICACION A2602854587219

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fundación.
Presupuesto: Paragrafo 1 del artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2026-03-30

Se aclara la situación de control inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de Abril de 2026, con el No. 03388638 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera FUNDACION MENDEZH (matriz) ejerce situación de control directo sobre la sociedad HOLDING MÉNDEZ HERNANDEZ S.A.S (filial), e indirecto sobre las sociedades IMCOLMETRIC SAS, OPERADOR LOGISTICO ENTREGAS PRIORITARIAS SAS, MALL VIVE S.A.S., FABRIFARMA S.A.S., LABORATORIO FARMA COMERCIAL S.A.S. y la sociedad DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD S.A.S. BIC (subordinadas) a través de HOLDING MÉNDEZ HERNÁNDEZ S.A.S. a su vez informa que se configura grupo empresarial.

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 26 de Noviembre de 2021, fueron inscritos previamente por la Camara de Comercio del: Huila. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 2.1.5.1. del Titulo VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) dias habiles siguientes a la fecha de inscripcion, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días habiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:54:59

Recibo No. 8470028545

Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2602854587219

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 4773
Otras actividades Código CIIU: 4659, 2100

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y D.M. SOACHA
Matrícula No.:	02815101
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2017
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 15 A # 9-17
Municipio:	Soacha (Cundinamarca)

Nombre:	ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO MEDICAMENTOS Y DM . BOGOTA
Matrícula No.:	02834034
Fecha de matrícula:	28 de junio de 2017
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 15 32 02
Municipio:	Bogota D.C.

Nombre:	ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DM AL SGSSS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedicion: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:54:59
Recibo No. AA26028545
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2602854587219

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

	BOGOTA NORTE
Matrícula No.:	03611990
Fecha de matrícula:	29 de noviembre de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 7 2nd A # 115 - 60 Lc 316
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DM AL SGSSS BOGOTA SUR
Matrícula No.:	03618662
Fecha de matrícula:	4 de enero de 2023
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Americas No. 72 B 67 Lc 3
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CAMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 745.462.322.248
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:54:59
Recibo No. AA26028545
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2602854587219

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de noviembre de 2021. Fecha de envio de información a Planeacion : 12 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningun caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Cámara de Comercio de Bogotá
Registro Único Empresarial

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedicion: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:54:59

Recibo No. BA26028545
Valor: $ 15,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN A2602854587219

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

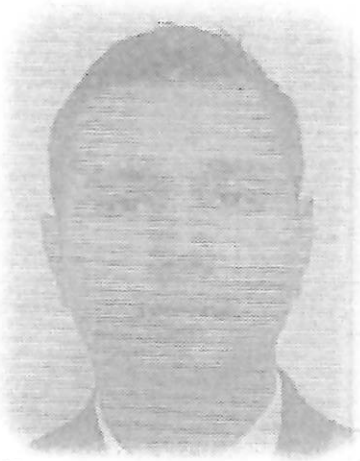
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CASTANCHO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 7.727.146



Apellidos
CORTES CUBILLOS

Nombres
ADDY FERNANDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.68

Sexo
M

Fecha de nacimiento
22 MAR 1984

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
NEIVA (HUILA)

Fecha y lugar de expedición
03 ABR 2002, NEIVA

Firma

Fecha de expiración
07 JUN 2033

.CO

0231077311

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0231077312190001<<<<<<<<<<<
8403227M3306079COL7727146<<<<3
CORTES<CUBILLOS<<ADDY<FERNANDO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:38:46 AM horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7727146**

Apellidos y Nombres: **CORTES CUBILLOS ADDY FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Horario de atención: Lunes a Viernes 8:00 am a 4:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 601 59700 ext. 23552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijuraradicacion@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302160296

PIB
08:45:12
Hoja 1 de 01

Bogota DC 01 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS identificado(a) con Cédula de ciudadania número 7727146:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de perdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302160348

PIB
08:45:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 01 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS identificado(a) con NIT número 8280024235

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web. https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 08:44:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7727146
Código de Verificación	77271462609010844 36

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 08:44:17, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8280024235
Código de Verificación	828002423526090108441 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Genero: WEB

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2026 08:51:58 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7727146** y Nombre: **ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validacion No. **146759202** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menu ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:52:04 horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 7727186, Apellidos y Nombres CORTES CUBILLOS ADDY FERNANDO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se realiza en consideración por la entidad o empresa DISCOLMETS SAS BIC. con NIT 828002423-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://antecedentes.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7727146 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2025 09:40 AM

Código Verificación: 6R4DYQSL2C

Válida hasta: 30/11/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Roberto González Rincón
REVISOR FISCAL

Neiva, agosto 11 de 2026
DCM-CERT-RF-AGO2026-L2045

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y EXONERACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
(Art. 50 Ley 789 de 2002 – Art. 65 Ley 1819 de 2016)

CERTIFICACIÓN

El suscrito **ROBERTO GONZÁLEZ RINCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.292.295** expedida en Bogotá D.C., en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la empresa **DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD S.A.S. BIC – DISCOLMETS S.A.S. BIC**, identificada con NIT **828.002.423-5**, bajo la gravedad de juramento, me permito manifestar que la sociedad **ha cumplido oportunamente con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales** de sus trabajadores, correspondientes a los sistemas de **Salud, Pensiones, Riesgos Laborales**, así como a los **aportes parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar**, durante los **últimos seis (6) meses**.

Dicho cumplimiento incluye el pago de la **cotización al Sistema General de Pensiones correspondiente al mes de julio de 2026** y la **cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud correspondiente al mes de agosto de 2026**, de conformidad con lo establecido en el **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002** y el **Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007**, aplicables a los procesos de **contratación con entidades estatales**.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el **Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016**, que adicionó el **Artículo 114-1 del Estatuto Tributario**, se deja constancia de que la sociedad se encuentra **exonerada del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y de los aportes parafiscales al SENA y al ICBF**, respecto de los trabajadores que **individualmente devenguen menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes**, manteniéndose en todo caso la obligación legal de cotizar al **Sistema General de Pensiones y al Sistema de Riesgos Laborales**, conforme a la normatividad vigente.

Se expide la presente certificación en **Neiva – Huila**, a los **once (11) días del mes de agosto de 2026**, para los fines relacionados con **procesos de contratación estatal y licitaciones públicas**.

ROBERTO GONZALEZ RINCON
Revisor fiscal TP 90191-T

RG

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B B C 2 3 5 D 9 7 1 C 8 2 A 2 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROBERTO GONZALEZ RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79292295 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 90191-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

90191-T



ROBERTO
GONZALEZ RINCON
C.C. 79202295
RES. INSCRIPCION 212 DEL 12/12/2002
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

282446 99804

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57-1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.292.295

GONZALEZ RINCON

APELLIDOS

ROBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-ABR-1965

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

14-DIC-1981 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00247419-M-0079292295-20100801 0023168117A 1 1350872304

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8300014211	5	BIOCLIMETS	A 200 O MAS COTIZANTES	NEIVA-COMFAMILIAR HUILA	CLL 12 14 54	NEIVA-HUILA	8709546	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-07	2026-08	555420923	5529145240	E	2026/08/10	2026/08/10	BANCOLOMBIA	0	$780,589,200

RESUMEN DE PAGO

RECIBO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				1,515	$499,750,200	$0					$0	$499,750,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	69	$27,038,400	$0	$150,000	$0	$270,000	$0	$0	$27,038,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	344	$116,277,200	$0	$331,200	$0	$191,200	$0	$0	$116,277,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	839	$261,713,400	$0	$215,500	$0	$215,500	$0	$0	$261,713,400
PROTECCION	23010	800,229,739	0	303	$94,721,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$94,721,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,562	$22,131,900	$0					$0	$22,131,900
ARL SURA	14-11	800,901,280	5	1,562	$22,131,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$22,131,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 19)				1,558	$125,953,900	$0					$0	$125,953,900
CAFAMAZ	CCF63	860,003,122	6	7	$471,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$471,700
COFREM	CCF34	892,000,148	3	132	$10,515,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$10,515,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	171	$14,840,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$14,840,800
COMACA	CCF64	800,231,969	4	46	$3,410,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$3,410,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	302	$22,716,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$22,716,200
COMFAKA	CCF13	891,150,047	7	10	$716,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$716,200
COMFACAMPO	CCF69	844,003,392	8	37	$2,998,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2,998,600
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	2	$123,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$123,300
COMFAMILIAR HUILA	CCF12	891,180,084	2	484	$41,169,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$41,169,900
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	6	$472,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$472,600
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,317	8	14	$1,024,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,024,000
COMFAMILIAR RICAURTE	CCF44	891,480,000	1	142	$10,660,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$10,660,300
COMFANDI	CCF57	890,703,208	5	86	$7,326,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$7,326,200
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	23	$1,748,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,748,100
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	21	$1,781,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,781,600
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,331	0	23	$1,811,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,811,900
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$80,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$80,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	7	$533,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$533,000
COMFAMILIARES	CCF01	890,806,490	5	44	$3,564,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$3,564,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 25)				1,562	$130,223,200	$0					$0	$130,223,200
A LA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	$769,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$769,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESS062	900,935,126	7	18	$1,345,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,345,300
CAPITAL SALUD	EPS034	900,298,372	9	9	$587,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$587,900

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 828014428	5	[illegible]	2 - OTROS APORTANTES	NUEVA COMPAÑIA [illegible]	CLL 17 14 37	NEIVA HUILA	8720560	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	525427023	5772246240	E	2026/08/10	2026/08/10	BANCOLOMBIA	0	$780,369,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
CAPRESOCA	EPS025	891,856,000	7	12	$823,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$823,700
COMFENALCO VALLE	EPS013	890,303,093	5	6	$494,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$494,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	36	$2,855,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2,855,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	13	$944,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$944,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESS024	900,226,715	3	19	$1,376,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,376,700
EMDSANAR	ESS018	901,021,565	8	6	$479,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$479,900
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCF033	901,543,761	5	2	$156,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$156,000
EPS MUTUAL SER	EPS040	806,008,394	7	1	$76,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$76,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	86	$7,389,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$7,389,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	89	$7,028,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$7,028,200
FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	18	$1,404,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,404,800
FUNDACIÓN SALUD MÍA EPS	EPS149	900,914,294	1	1	$80,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$80,000
MALLAMAS	EPM005	837,000,084	5	1	$72,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$72,000
MUTUAL SER	EPS007	806,008,394	7	8	$607,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$607,700
NUEVA E.P.S	EPS037	900,156,264	2	496	$38,012,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$38,012,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	115	$8,405,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$8,405,800
PIJAOSALUD	EPS006	900,008,362	2	2	$130,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$130,100
PROTECCER	CCF055	901,543,211	0	17	$1,316,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,316,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	25	$2,079,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2,079,800
SALUD TOTAL	EPS002	830 130 907	4	188	$12,455,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$12,455,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	408	$41,215,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$41,215,800
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	2	$146,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$146,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,500,000	$0					$0	$1,500,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PARLEF	899,999,239	2	2	$1,500,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,500,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,000,000	$0					$0	$1,000,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$1,000,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,000,000
TOTAL				1542	$780,369,200	$0	$796,700	$0	$876,200	$0	$0	$780,349,200

HOSPITAL
Susana López de Valencia
E.S.E

Pioneros y líderes humanizados para cuidarte mejor

LA SUSCRITA JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E

NIT 891.501.676-1

H A C E C O N S T A R:

Que **DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S- DISCOLMEDICA SAS.**, identificada con el Nit. 828002423-5 sociedad constituida por escritura pública No. 2015 del 25 de septiembre de 2003 de la Notaría Primera de Florencia, debidamente registrada en cámara de comercio Florencia, ha celebrado los siguientes Contratos con el Hospital Susana López de Valencia E.S.E., así:

Nro. CONTRATO	OBJETO	CUANTIA	VALOR EJECUTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ESTADO CONTRATO
145	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS GENERALES DE USO HOSPITALARIO Y AMBULATORIO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDA POR EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	$900.000.000	$899.929.335	28/03/2024	27/05/2024	EJECUTADO
153	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA PROCESOS QUIRÚRGICOS Y ATENCIÓN DE URGENCIAS DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E	$168.000.000	$167.555.297	22/04/2024	21/06/2024	EJECUTADO

Powered by CamScanner

157	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS GENERALES Y MEDICAMENTOS ANESTESICOS, ANTICOAGULANTES, LIQUIDOS ENDOVENOSOS, ENTRE OTROS, PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES DE HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA ESE	$7.282.000.000	$7.281.989.687	06/05/2024	31/12/2024	EJECUTADO
210	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS GENERALES DE USO HOSPITALARIO Y AMBULATORIO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.	$4.106.356.792	$4.102.284.540	15/07/2024	31-12-2024	EJECUTADO

Dada en Popayàn, a los diecisiete (17) dias del mes de Marzo del año dos mil veinticinco (2025.)

Dra. CLAUDIA TATIANA RODRIGUEZ BRAVO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Rocío Vásquez Sánchez/ Afiliada Particpe ASIES

Powered by CamScanner

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 680 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S. BIC

SIGLA: DISCOLMETS S.A.S. BIC — NIT No.: 828.002.423-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: — PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: [ ] NAL [ ] DPTAL [ ] DIST. [ ] MPAL [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: 1 1 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: COLOMBIA — DEPARTAMENTO: HUILA

MUNICIPIO: NEIVA — DIRECCIÓN: CARRERA 12 No. 12-32

TELÉFONOS: 8650940- 8702018 — FAX: 8704288 — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. VENTA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
2. VENTA DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS
3. VENTA DE MATERIAL E INSUMOS ODONTOLOGICOS
4. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS FARMACEUTICOS
5.
6.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ULTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELEFONO	FECHA TERMINACION	VALOR
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	X		7 3 3 3 4 0 0	3 1 - 0 4 - 2 4	$ 25.071.554.934
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	X		8 9 0 1 9 1 5	3 1 - 1 2 - 2 3	$ 12.114.160.388
Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué Tolima ESE	X		2 7 3 9 8 0 5	0 3 - 0 4 - 2 4	$ 15.924.193.984
MEDIMAS EPS	X			3 1 - 1 2 - 2 0	$ 36.000.000.000
ASMETSALUD EPS	X		8 7 1 5 3 2 1	0 1 - 0 8 - 2 1	$ 70.987.395.151

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: CORTES — SEGUNDO APELLIDO: CUBILLOS — NOMBRES: ADDY FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] — NUMERO: 7 7 2 7 1 4 6

ACTÚA EN CARACTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: HASTA 1000 SMLMV

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o LEY 190 DE 1995).

FIRMA

ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS- GERENTE

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 1 SEPTIEMBRE 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0006.IPAP.2022

CONTRATO No.: 0006.IPAP.2022
CONTRATISTA: Distribuidora Colombiana de Medicamentos DISCOLMEDICA S.A.S.
OBJETO: Contratar el suministro de medicamentos, dispositivos médicos y nutriciones enterales con propósitos médicos especiales, necesarios en la prestación de servicios de salud de los pacientes atendidos en el Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE.
LUGAR DE EJECUCIÓN: Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
VALOR CONTRATO: $25.071.554.934
PLAZO EJECUCIÓN: Hasta el 15 de abril de 2023 o hasta agotar el monto contratado, lo primero que ocurra, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO: 09/05/2022
FECHA TERMINACIÓN: 15/04/2023
FECHA PRESENTE ACTA: 13 SEP 2024

CONSTANCIAS:

1. La presente liquidación se sustenta en el art. 11 de la ley 1150 de 2007.
2. A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra terminado.
3. El plazo estipulado en el contrato para proceder a su liquidación se encuentra vigente.
4. Según la comprobación realizada, el contratista dio cumplimiento a las obligaciones impuestas por el art. 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato.
5. El contratista ha cumplido en forma oportuna y completa con el pago de los aportes a los sistemas de Salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales.
6. Contenido de la liquidación.

Balance financiero del contrato

Concepto	Valor
Bienes iniciales	$ 16.714.369.956
Bienes adicionales	$ 8.357.184.978
Bienes extras	$ 0
Bienes suprimidos	$ 0

Valor ejecutado

Bienes iniciales	$ 16.714.369.956
Bienes adicionales	$ 8.291.464.348
Bienes extras	$ 0
Valor anticipo	$ 0
Valor amortizado	$ 0
Subtotal:	$ 25.005.834.304

Pagos

No. Comprobante Egreso	Fecha	Valor pagado
190315	20/09/2022	$ 295.940.303
188716	19/08/2022	$ 151.801.670
203167	26/05/2023	$ 369.135.084
201405	18/04/2023	$ 573.334.813
201448	20/04/2023	$ 171.827.993
199797	28/03/2023	$ 311.613.050
199877	30/03/2023	$ 49.547.812
193427	17/11/2022	$ 91.536.556

No. Comprobante Egreso	Fecha	Valor pagado
195132	20/12/2022	$ 179.880.016
195131	20/12/2022	$ 367.969.321
195124	20/12/2022	$ 494.375.943
195130	20/12/2022	$ 495.074.859
195127	20/12/2022	$ 253.100.156
195123	20/12/2022	$ 419.870.271
195125	20/12/2022	$ 292.191.458
195126	20/12/2022	$ 346.244.509
193436	17/11/2022	$ 107.029.801
193438	17/11/2022	$ 111.553.621
193439	17/11/2022	$ 28.928.642
193437	17/11/2022	$ 55.890.176
193433	17/11/2022	$ 243.651.864
193434	17/11/2022	$ 162.306.898
193435	17/11/2022	$ 290.853.216
193432	17/11/2022	$ 74.087.320
193426	17/11/2022	$ 239.298.897
193430	17/11/2022	$ 18.564.127
191749	13/10/2022	$ 94.319.362
193428	17/11/2022	$ 150.059.909
193429	17/11/2022	$ 91.260.851
191719	13/10/2022	$ 59.539.852
191716	13/10/2022	$ 218.013.677
191715	13/10/2022	$ 395.532.890
191731	13/10/2022	$ 179.045.230
191750	13/10/2022	$ 64.039.608
191736	13/10/2022	$ 256.400.890
190316	20/09/2022	$ 224.231.469
190314	20/09/2022	$ 528.696.174
188717	19/08/2022	$ 389.844.435
204553	14/06/2023	$ 136.448.458
203168	26/05/2023	$ 184.725.986
198041	17/02/2023	$ 155.315.892
208603	16/08/2023	$ 3.111.221
204549	14/06/2023	$ 133.809.721
204555	15/06/2023	$ 149.869.967
204552	14/06/2023	$ 284.126.100
204548	14/06/2023	$ 536.700.319
204551	14/06/2023	$ 253.025.429
204554	14/06/2023	$ 438.277.913
201449	20/04/2023	$ 75.307.453
202958	12/05/2023	$ 437.732.715
202971	15/05/2023	$ 7.405.822
202970	15/05/2023	$ 80.447.536
204556	15/06/2023	$ 708.058.729
201398	18/04/2023	$ 149.969.575

No. Comprobante Egreso	Fecha	Valor pagado
204550	14/06/2023	$ 186.075.931
202959	12/05/2023	$ 721.617.641
202972	15/05/2023	$ 12.031.040
201419	19/04/2023	$ 624.652
202955	12/05/2023	$ 128.830.204
202954	12/05/2023	$ 344.557.393
202956	12/05/2023	$ 76.063.422
201397	18/04/2023	$ 373.071.257
201392	18/04/2023	$ 200.492.447
201393	18/04/2023	$ 202.192.831
201391	18/04/2023	$ 220.307.845
201394	18/04/2023	$ 488.446.541
201482	21/04/2023	$ 1.300.780
201395	18/04/2023	$ 128.999.400
202957	12/05/2023	$ 220.633.407
201396	18/04/2023	$ 204.405.086
199884	30/03/2023	$ 37.804.445
199883	30/03/2023	$ 118.981.970
199882	30/03/2023	$ 117.619.742
199887	30/03/2023	$ 125.555.205
199875	30/03/2023	$ 44.672.044
199876	30/03/2023	$ 30.554.726
199880	30/03/2023	$ 32.582.702
199881	30/03/2023	$ 184.575.715
199819	30/03/2023	$ 507.257.515
199812	29/03/2023	$ 105.240.460
199814	29/03/2023	$ 167.008.805
199815	29/03/2023	$ 155.740.565
199820	30/03/2023	$ 119.850.637
199818	30/03/2023	$ 138.641.006
199816	29/03/2023	$ 109.073.449
199817	30/03/2023	$ 191.267.058
199800	29/03/2023	$ 124.296.175
199798	28/03/2023	$ 164.476.223
199786	28/03/2023	$ 132.644.073
199785	28/06/2023	$ 38.540.866
199780	28/03/2023	$ 174.920.941
199784	28/03/2023	$ 71.092.243
199783	28/03/2023	$ 227.897.859
199779	27/03/2023	$ 67.089.462
198096	20/02/2023	$ 14.304.517
198097	20/02/2023	$ 195.716.613
198095	20/02/2023	$ 65.773.382
198099	20/02/2023	$ 350.040
198091	20/02/2023	$ 88.626.861
198098	20/02/2023	$ 473.550

No. Comprobante Egreso	Fecha	Valor pagado
198092	20/02/2023	$ 168.301.961
198051	17/02/2023	$ 40.462.922
208600	16/08/2023	$ 147.472.482
208595	15/08/2023	$ 119.882.378
208598	15/08/2023	$ 19.924.476
208589	15/08/2023	$ 56.879.447
208601	16/08/2023	$ 55.480.032
221251	27/03/2024	$ 16.218.000
210406	21/09/2023	$ 84.765.977
208928	31/08/2023	$ 6.127.029
212044	24/10/2023	$ 30.430.866
210408	21/09/2023	$ 2.066.857
210407	21/09/2023	$ 7.270.013
208599	15/08/2023	$ 16.186.643
208602	16/08/2023	$ 41.731.871
205732	30/06/2023	$ 1.242.986.366
207166	24/07/2023	$ 791.509.509
207165	24/07/2023	$ 774.170.429
208590	15/08/2023	$ 78.783.416
207283	28/07/2023	$ 227.504.160
208597	15/08/2023	$ 41.796.100
207280	28/07/2023	$ 62.894.004
208594	15/08/2023	$ 17.768.021
207259	27/07/2023	$ 114.342.311
207260	27/07/2023	$ 100.765.841
207170	24/07/2023	$ 53.366.283
207168	24/07/2023	$ 553.529.474
207167	24/07/2023	$ 72.878.393
207169	24/07/2023	$ 51.504.612
207164	24/07/2023	$ 365.630.146
Subtotal:		**$ 25.005.834.304**

Saldos

Saldo a favor del contratista			Saldo no ejecutado a favor de la entidad		
Concepto	Fecha	Valor	Concepto	Fecha	Valor
Pago facturas	15/04/2023	$ 0	Saldo no ejecutado	15/04/2023	$ 65.720.630
Otros		$ 0			$ 0
TOTALES		$ 0			$ 65.720.630

7. Se deja constancia que el Coordinador del Servicio Farmacéutico por conducto del Dr. TOMAS EDINSON VALENCIA, ha manifestado su aceptación sobre los bienes adquiridos por la entidad, según lo hacen constar en el documento suscrito INFORME DE SUPERVISIÓN el cual se anexa a la presente acta.

8. El área de financiera por conducto del Profesional Especializado Dr. ALFONSO ERNESTO HIDALDO LOPEZ, manifiesta que verificada la información consignada en el Sistema de Información Dinámica Gerencial y la suministrada en la presente acta, relacionada con el balance financiero, pagos y saldos a favor del contratista y/o entidad es veraz.

ACUERDOS

El Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, se encuentra a paz y salvo con el contratista Distribuidora Colombiana de Medicamentos DISCOLMEDICA SAS.

Se hará llegar una copia de la presente acta a la dependencia de presupuesto del Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, para que libere el menor valor ejecutado del contrato No. 0006.IPAP.2022, es decir la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS ($65.720.630) MDA/CTE.

13 SEP 2024

FIRMANTES:

ANTONIO JOSÉ VEIRA DEL CASTILLO
Gerente

DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS DISCOLMEDICA SAS.
Representante legal

TOMAS EDINSON VALENCIA
Supervisor de Contrato

Vo. Bo. **ALEJANDRA LARRAHONDA MORENO**
Contratista Oficina Jurídica – Unidad de Contratación

Vo. Bo. **ALFONSO ERNESTO HIDALDO LOPEZ**
Profesional especializado – área de Finanzas

Vo. Bo. **GERMAN CIFUENTES VILLOTA**
Área Financiera – Subgerencia Administrativa Financiera

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 7.727.146 DE NEIVA

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	HUILA	NEIVA

Dirección	Teléfonos
CARRERA 12 # 12 - 32	(8) 871 5505 - 315 324 4182

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JORGE ELIÉCER CORTES POLANIA	C.C. 12.122.404	PADRE
BELLANIDIA CUBILLLOS	C.C. 36.179.143	MADRE
MARIANA CORTES CARRERO	T.I. 1076913126	HIJA
JULIANA CORTES CARRERO	R.C. 1076922417	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** X **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron.

CONCEPTO	VALOR	
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES		17.568.500
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS		
GASTOS DE REPRESENTACION		-
ARRIENDOS		-
HONORARIOS		-
OTROS INGRESOS Y RENTAS		346.000
TOTAL	$	17.914.500

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son.

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA	
BANCOLOMBIA SA	AHORROS	45519367762	NEIVA	$	10.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR	
CASA	CARRERA 2 No. 26 - 02 SUR CONJUNTO MONTE VERDE CASA 15	$	350.000.000
CARRO	KLW 508 CON MATRICULA EN PALERMO	$	117.000.000
LOCAL	CENTRO COMERCIAL MURANO LOCAL 104 CRA 7 # 3A - 175 / NEIVA - HUILA	$	150.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
CREDITO A ENTIDAD BANCARIA	PRESTAMO	$ 50,000,000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos.

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
LABORATORIOS FARMACOMERCIAL	ACCIONISTA

c)En la actualidad: **SI** X **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
ANGELICA MARIA CARRERO	C.C X C.E. T.I.	1.075 227 459

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
ASALARIADO	VINCULADO LABORALMENTE A DISCOLMETS S.A.S.

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Bogotá D.C, 11 de mayo de 2026

CIUDAD Y FECHA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141273510197

(415)7707212489984(8020) 000014127351019 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 8 0 0 2 4 2 3	5	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD S.A.S. BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla
DISCOLMETS SAS BIC	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 15 33 02 P 5 P 5 CR 33 15 25

42. Correo electrónico: gerencia@discolmets.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 5 6 5 2 8 6 7	6 0 8 8 7 1 5 5 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 0 3 0 9 2 5	4 7 7 3	2 0 0 3 0 9 2 5	4 6 5 9	2 1 0 0		2 1 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 13 14 33 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2026-08-31 / 03:41:24PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: CORTES CUBILLOS ADDY FERNANDO

985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141273510197

(415)7707212489984(8020) 000014127351019 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 8 0 0 2 4 2 3	5	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 0 1 5	6 4
73. Fecha	2 0 0 3 0 9 2 5	2 0 2 6 0 2 2 3
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 3 1 0 0 3	2 0 2 6 0 3 2 7
77. No. Matrícula mercantil	3 4 5 8 5 2 9	3 4 5 8 5 2 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 3 0 9 2 5	2 0 2 1 1 0 2 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
2			

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

JULIO CESAR MENDEZ CADENA

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141273510197

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 8 0 0 2 4 2 3 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional: Operativa de Grandes Contribuyentes

13. | 14. Buzón electrónico

Representación

1

95. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación: 2021 01 04

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

101. Número de identificación: 7 7 2 7 1 4 6

102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: CORTES | 105. Segundo apellido: CUBILLOS | 106. Primer nombre: ADDY | 107. Otros nombres: FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

2

95. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación: 2022 01 13

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3

101. Número de identificación: 1 0 3 2 4 2 7 8 1 8

102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: BARON | 105. Segundo apellido: GUTIERREZ | 106. Primer nombre: JULIE | 107. Otros nombres: STEPHANIE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

3

95. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

4

95. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

5

95. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141273510197

(415)7707212489984(8020) 000014127351019 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 8 0 0 2 4 2 3	5	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 9 2 2 9 5	5	9 0 1 9 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GONZALEZ	RINCON	ROBERTO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 8 0 4 7 1	9	GONZALEZ WOODCOCK Y ASOCIADOS LTDA

135. Fecha de nombramiento: 2 0 0 3 0 9 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 1 6 9 2 2 0	0	2 9 3 3 2 5 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
BAUTISTA	BARON	KATIA	GIZELLA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 1 2 0 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 3 2 2 8 9		1 7 2 0 8 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PLAZAS	SOLANO	JENNIFFER	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 1 2 0 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO